

POLÍTICAS EDUCATIVAS

Curso 2015/2016

(Código: 26617172)

1. PRESENTACIÓN

La política social y la educación constituyen dos cuestiones fundamentales en toda sociedad avanzada. Ambas se encuentran íntimamente interrelacionadas, representando el centro dinámico de todo cambio social y el auténtico motor de su desarrollo.

Una Política Social de la Educación de nuestro tiempo debe tener en cuenta un conjunto de temas esenciales. En primer lugar, debe contener una perspectiva histórica y comparada como punto clave de referencia. En segundo lugar, debe partir y remitirse constructivamente a la situación de cada país. En tercer lugar, debe implicar una educación integral, social y axiológica, con especial mención a los valores democráticos, ecológicos y prosociales. Debe incluir, además la educación multicultural proyectada hacia el análisis de cuestiones tan relevantes como la inmigración, el racismo y la tolerancia, así como la situación de otros grupos sociales marginados. No debe faltar finalmente una consideración prospectiva de la Educación, en cuyo futuro se diseñen algunos de los planteamientos mundiales de las políticas educativas y se reivindique el papel imprescindible de las nuevas tecnologías.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Políticas Educativas es una asignatura optativa del segundo cuatrimestre del Máster oficial "Políticas Sociales y Dependencia" de la UNED en el módulo "Políticas Sociales y Áreas de Bienestar", con una carga lectiva de 5 créditos ECTS y que se imparte con la metodología a Distancia. Se ofrece la opción de cursar la asignatura como un estudio práctico con una defensa del trabajo final de manera presencial o virtual.

Con el estudio de la asignatura se pretende que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento de las políticas educativas. Pero más que el simple conocimiento se quiere que los alumnos elaboren sus propuestas críticas de políticas educativas.

En el plano de las competencias básicas se busca que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a unos oyentes de un modo claro y sin ambigüedades, así como poder continuar autónomamente el estudio de las políticas educativas. Por ello, se quiere conseguir que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, búsqueda y elaboración de fuentes, redacción del informe, etc.) la actividad académica e investigadora dentro del campo de las Políticas Educativas.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Incrementar la individualidad intelectual del alumno.

Fomentar posiciones personales racionales y firmes sobre el mundo de la educación y las políticas educativas.

Desarrollar habilidades para innovar de forma autónoma en la revisión y diseño de las políticas públicas y sociales.

Ser capaces de analizar los principios de solidaridad y cooperación, como parte de las estrategias gubernamentales y sociales, con el objetivo de la cohesión social.

Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.

Resultados que no son sino parte de las pretensiones generales del Master.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción
2. Elementos teóricos de la política social y de la educación. Perspectiva histórica y comparada
3. La Política social de la Educación en España. Modelos educativos institucionalizados y no-formales
4. Política social de las Comunidades autónomas y educación. Estructuración de funciones de las administraciones del Estado.
5. Algunas dimensiones específicas de la Política social Comunitaria de la Educación: Educación en valores sociales, educación multicultural, y educación para los grupos marginados
6. Tendencias internacionales de la educación contemporánea. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
7. El futuro de la Educación. Asignaturas pendientes: descentralización y democratización educativa, calidad de la Educación, una gestión eficaz
8. El papel de la Universidad. Universidad y Sociedad. Educación y Empleo. Las nuevas tecnologías
9. Orientaciones para el trabajo bibliográfico o de investigación aplicada sobre el área de estudio.

6. EQUIPO DOCENTE

- [ANTONIO FARJAS ABADIA](#)
- [CARMEN MADRIGAL COLLAZO](#)

7. METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788447032839
Título: POLÍTICAS SOCIALES
Autor/es: Carmen Alemán Bracho ;
Editorial: THOMSON-CIVITAS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Gorri Goñi, Antonio, Política Social y Educación, capítulo 9, en Alemán Bracho, Carmen (coordinadora) y otros, Políticas Sociales, Thomson Reuters, 2009, pp. 235-274.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



Véanse las páginas 266 a 274 del libro señalado anteriormente.

Del profesor Puelles Benítez, Manuel de, pueden verse, entre otras obras publicadas en la Editorial UNED, el libro Política, Legislación y Educación, UNED, Madrid 2012.

Un ejemplo paradigmático de la clasicidad académica en el terreno de la sociología de la Educación y elemento sustancial para el estudio de las políticas educativas es el libro Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporáneas, de Carlos Lereña Alesón, en la editorial Akal Colección Universitaria, Materia: Ciencias humanas y sociales. Madrid 1983. Esta obra, debidamente reformada por el autor, fue la memoria de cátedra del primer Catedrático de Sociología de la Educación de la Universidad Española.

González Quirós, José Luis, y Martínez López-Muñiz, El sistema educativo en la España de los 2000, Papeles de la Fundación, nº 62. Fundación para el análisis y los estudios sociales. Es de descarga gratuita.

Este libro es la base para la realización de un análisis crítico por parte de los estudiantes. <http://www.fundacionfaes.org/es/resultados/publicaciones?searchText=el> sistema educativo en la España de los 2000.

Trabajo social y educación es un epígrafe con amplia respuesta en los buscadores, por ejemplo el artículo de Puyol Lerga, Berta, y Hernández Hernández, Manuel, de la Universidad de la Laguna, Trabajo social en educación" publicado en la Revista Curriculum 22, Octubre del año 2009, pp. 97-117. Este tipo de material de trabajo lo buscará el alumno según su interés concreto de investigación.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

--El horario de guardia de los profesores es el siguiente:

Prof. Antonio Gorri Goñi. agorri@unavarra.es

Prof. Antonio Farjas Abadía: martes de 15 a 19. . afarjas@der.uned.es Telf. 91 398 7015.

Prof. Carmen Madrigal Collazo: Martes de 10 a 14 horas. cmadrigal@der.uned.es Telf. 91 398 8998

La tutorización y seguimiento de los estudiantes, si finalmente no hay profesores tutores presenciales o en red, la realizaremos el equipo docente. A ser posible, a través del correo electrónico; es decir, de manera individual.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

Correspondencia:

D. Antonio Farjas Abadía

Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

Forma común de comunicación con todos los profesores: El correo electrónico.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar, por parte del Equipo Docente, los conocimientos adquiridos durante el curso. Pero las formas de evaluación y de cursar la asignatura son varias.

La primera y más clásica, es el estudio del programa en el libro señalado y la realización del examen en las fechas y lugares comunes en la UNED. Además del examen, se realizará un trabajo, entrando en la Fundación y libro señalado y realizando



un análisis crítico de la parte que interese al alumno. No mayor de 10 páginas y, por supuesto, estrictamente personal. El trabajo supondrá el 80 por ciento de la nota y su presentación pública el 20 por ciento restante.

La segunda forma de cursar la asignatura es la lectura del libro que se considera académicamente clásico y presentando un análisis personal de no más de 20 páginas sobre el libro y/o alguno de los aspectos que interesen al alumno, que expondrá virtual o presencialmente ante el equipo docente o un tribunal docente constituido. La lectura y conocimiento del pequeño programa se da por sobreentendida, y por lo tanto deberá conocerse. La lectura y trabajo de este libro es dificultoso y se requiere que el alumno tenga cierta fortaleza intelectual. El trabajo supondrá el 80 por ciento de la nota final y su presentación pública el 20 por ciento restante.

La tercera forma, es la realización de una investigación personal sobre algún tema del área de conocimiento de la materia de no más de 30 páginas, que se expondrá de la misma manera que la anterior. También se da por conocido el pequeño programa y puede ser objeto de debate en la presentación. Los porcentajes de valoración son iguales a las anteriores formas.

Las formas que requieren presentación pública habrán sido comunicadas al equipo docente al comienzo del cuatrimestre. Dando el título de lo que pretende estudiarse y un pequeño informe sobre el objeto de estudio. Se trata de comunicar al equipo docente la forma de evaluación que prefiere el alumno.

Las tres formas son alternativas, no son complementarias.

13.COLABORADORES DOCENTES

- ANTONIO GORRI GOÑI

